

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ
Folio	270510400002421
Fecha de solicitud	06/10/2021
Nombre del solicitante	Antonio Sosa
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Solicito el ultimo recibo de pago del titular de la unidad de transparencia de la administración 2018-2021. Así mismo solicito se me informe cual será el sueldo del nuevo titular de transparencia de la administración 2021-2024
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	28/10/2021
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	14/10/2021
Incompetencia	3 días hábiles	12/10/2021

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



"2021: Año de la Independencia".

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/128/2021

ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO; A 15 DE OCTUBRE DEL 2021.

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia de fecha 06 de octubre del presente año 2021 y registrada bajo el folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400002421, de quien dice llamarse **ANTONIO SOSA** misma que resuelve de la siguiente manera.

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 06 de octubre del presente año, se realizó por medio del sistema de Plataforma Nacional de Transparencia una solicitud de información en la que solicito la siguiente información:

"SOLICITO EL ULTIMO RECIBO DE PAGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACION 2018-2021. ASI MISMO SOLICITO SE ME INFORME CUAL SERA EL SUELDO DEL NUEVO TITULAR DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024".

I.- Que mediante el sistema de Plataforma Nacional de Transparencia esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó a través del Oficio Número UAI/002/2021, de fecha 08 de octubre del presente año, a la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento Constitucional, la información requerida por el solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar dicha información en términos de la solicitud planteada.

III.- A través del Oficio número DA/013/2021, de fecha 11 de octubre del presente año 2021, Firmado por el Mtro. Rafael Ramón Morales Director de Administración de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, con el cual remitió la información correspondiente vía impreso para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada en la Plataforma Nacional de Transparencia.

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

2021



"2021: Año de la Independencia".

RESUELVE

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el sistema la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio N° 270510400002421 de fecha 06 de octubre del presente año, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. - En virtud de que el solicitante presentó su solicitud de acceso a la información a través del medio Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (Plataforma Nacional de Transparencia), por lo cual se le informa al solicitante que se adjunta el oficio a la respuesta a su solicitud planteada en esta Unidad de Transparencia.

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública".

CUARTO. - De igual forma hágasele saber al solicitante, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos 61, San Luis de esta Ciudad, Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a quince de octubre del año dos mil veintiuno

Notifíquese y complase.



[Handwritten signature]

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO 2021-2024

José María Morelos 61, Barrio San Luis de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

México
2021



"2021: Año de la Independencia".

OFICIO No. DA/013/2021

ASUNTO: Solicitud de información

Jalpa de Méndez, Tabasco; 11 de octubre del 2021

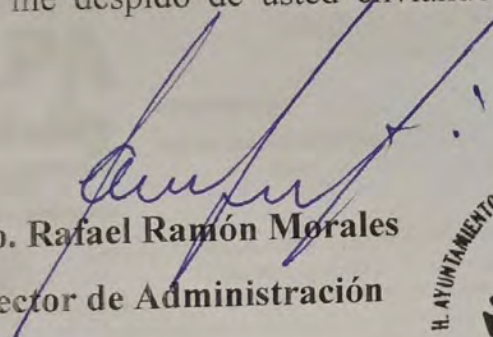
Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública
P R E S E N T E

Con referencia al oficio turnado a la Dirección de Administración a mi cargo con número de oficio **UAI/002/2021**, dando seguimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/128/2021**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400002421, de fecha 06 de octubre del presente año.

-Se le anexa de manera magnética e impresa el recibo de pago de la última quincena del mes de septiembre del Titular de la Unidad de Transparencia de la administración 2018-2021.

-Se le informa que actualmente no se cuenta con la información de sueldos de la nueva administración 2021-2024 de este H. Ayuntamiento sino hasta después del 16 de octubre del 2021.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.


Mtro. Rafael Ramón Morales
Director de Administración



03.- Municipio de Jalpa de Méndez - NOMINA CONFIANZA

Fecha: 08/Sep/2021

RFC: MJM7401023F9

Reg Pat: MJM7401023F9

Hora: 15:15:33

Reg Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 86200

5152 - Izquierdo Angulo Gerardo

Periodo 18 04

16/Sep/2021 - 30/Sep/2021

Días de Pago: 15

Fecha Pago: 30/Sep/2021

Fecha Ini Relación Lab 05/Oct/2018

Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO

Jornada: 01 Diurna

Depto: 01 GCP001 1131 PRESIDENCIA

Cuenta ISSET: 0

SD: \$ 123.22

Tipo salario: Fijo

Percepciones

Deducciones

Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 001	001	SUELDO	1,848.30	0.00	1848.3	002	045	ISR mes	916.66
P 038	168	COMPENSACION	5,431.08	0.00	5431.08	001	130	PrestacMed ISSET 35	64.69
						001	131	SVida y ApGasFunISS	9.24
						001	132	Cuenta Indiv ISSET 5	99.81
						001	133	EsqBenDefISSET 46	85.02
						001	134	Serv Asist ISSET 07%	12.94
						001	135	DepRecy CultISSET 0	5.54
						001	136	FdoGralAdmonISSET	18.48

Total Percepc. más Otros Pago 7,279.38 0.00 7,279.38

Subtotal \$ 7,279.38
 Descuentos \$ 295.72
 Retenciones \$ 916.66
 Total \$ 6,067.00
 Neto del recibo \$ 6,067.00

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados



JALPA de Méndez
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 2018 - 2021

¡Gobierno de Unidad con Esperanza para todos!

Importe con letra
 seis mil sesenta y siete pesos 00/100 M.N.

Método de pago:

Pago en una sola exhibición

PUE

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido desde: **CONTPAQi®** Nóminas

Serie del Certificado del emisor: 00001000000410176721
 Folio Fiscal UUID: DD4A55D4-628A-492D-B1D5-1CAFCF0745D6
 No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: 2021-09-08T15:15:41

Sello digital del CFDI

Ry+d3jFOTREncd,w113a1osRyVNDXakdqYIIg5baF5V7:TW2GGFnUn07mITE+Qw5wT+mszodeYaz8wpF90+YcFz2mDhsIeFIL6PUHM+bkralrpjCnKaVK+ncwuWNJJSaMkVmJabTuKVD/eY3hMrgcPC4ydFkR/N4CxDjMtoAhqdI2e690h6KwEIOxeE8gcqK7XRZWykmaDqalI20tN492G2/bvFJm01ne27pGS1xR84yxUN3e/ta67ahPU64F5kzMDGh/H/15AVZgvvenc5j3GKXkanWQPRNj01dSLXcerGAA/Co0nEIK0nuBkIggd5Ej8+AC36F48217e+*

Sello del SAT

NCAj1n7+8q5Ia3g8AEWTS829o5Z+Sa124e92g1ebTbe927ayU11n9/1RKe4oV36tSgK6jzEGX01CJA3b6YADDC/oV1EcTnt3KF9o1F1Gw/p1988KDO5+KXEb2uVVRw+mg2XbRhaVtssIAEX1t4Wwt5S2ubU2vVEVtNmxx3IUE3GrVTFEn/13xwR3rTDMaYk/3ngco9AeI1bhDo23FRxcK1G7aD2mrf9Bt0egNQjclBu9H6VIGsWvo3+4mt1H2Fz02NfxA2Ae8NfWE7hGF/ea+cvTMH0VYZ5N8e8gCbmkv3G10x1/Q3h31IqB8L/ryBq1vnF8Rb666/gcTQe+*

Cadena original del complemento del certificado digital del SAT

111-11004A3504-428A-492D-B1D5-1CAFCF0745D612021-09-08T15:15:41|MA3081024700|Ry+d3jFOTREncd,w113a1osRyVNDXakdqYIIg5baF5V7:TW2GGFnUn07mITE+Qw5wT+mszodeYaz8wpF90+YcFz2mDhsIeFIL6PUHM+bkralrpjCnKaVK+ncwuWNJJSaMkVmJabTuKVD/eY3hMrgcPC4ydFkR/N4CxDjMtoAhqdI2e690h6KwEIOxeE8gcqK7XRZWykmaDqalI20tN492G2/bvFJm01ne27pGS1xR84yxUN3e/ta67ahPU64F5kzMDGh/H/15AVZgvvenc5j3GKXkanWQPRNj01dSLXcerGAA/Co0nEIK0nuBkIggd5Ej8+AC36F48217e+*AC36F48217e+*10000000050514223611
 Versión del complemento: 1.2

Versión del comprobante: 3.3



"2021: Año de la Independencia".

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/128/2021

OFICIO No. UAI/002/2021.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

Jalpa de Méndez, Tabasco; 08 de octubre de 2021.

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

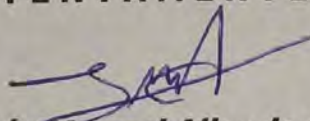
Por este medio me permito solicitarle la información, para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/128/2021**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400002421, de fecha 06 de octubre del presente año, realizada por **ANTONIO SOSA** en la cual se solicita:

“SOLICITO EL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. ASÍ MISMO SOLICITO SE ME INFORME CUAL SERÁ EL SUELDO DEL NUEVO TITULAR DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024” SIC

No omito manifestarle que dicha información deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CUATRO DÍAS** hábiles que correrán a partir del día siguiente en que se les haya notificado el presente oficio, ya que esta unidad de Acceso a la Información está obligada a dar respuesta a las solicitudes en términos del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada, en medio magnético y de forma impresa firmada por el titular del área correspondiente. Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

C.c.p. Lic. Nuris López Sánchez.- Presidenta Municipal/para su conocimiento
Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.